



Córdoba,

21 MAR 2016

Expte. CUDAP N° 0025218/2012
Agregado 004053/2012 y 0005850/2016

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones y su agregado, se tramitan las solicitudes de la Lic. JOHNSON, María Cecilia, DNI 32.624.050 y Lic. RIVERO, Gabriela Yanina, DNI 27.805.216, respecto a la adscripción en el Proyecto de Investigación "Trabajo Social con familias en el campo de la Salud Pública" dirigido por la Lic. Nelly Nucci y por Resolución de Dirección N° 199/12 y 240/12, se las admite a ambas Licenciadas, respectivamente. En tanto, por Resoluciones de Dirección N° 81/13 y 109/13 se les aprueba el primer año y se las admite para el segundo año de la mencionada adscripción. Por Expte. Cudap 0005850/2016 agregado al primero, las interesadas solicitan prórroga para la entrega del "Informe Final" que la reglamentación vigente requiere,

CONSIDERANDO:

Que el Anexo I de la Resolución H.C:A.C.E.T.S. 46/05 en su Art. 8 establece el plazo máximo para la presentación del trabajo final escrito respecto a las adscripciones y prescribe el plazo máximo total para aquellos que finalizada su adscripción no hubieran podido cumplir con el primero de ellos.

El Informe de Despacho Docente a fs. 19 y el V° B°, fs. 19Vta., de la Secretaría de Investigación y Posgrado de ésta Escuela

POR ELLO

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE

Artículo 1°: Conceder, en forma excepcional y por única vez, el plazo perentorio de treinta (30) días desde la notificación de la presente, a la Lic. JOHNSON, María Cecilia, DNI 32.624.050 y Lic. RIVERO, Gabriela Yanina, DNI 27.805.216, para realizar la presentación del Informe Final requerido por Resolución HCACETS N° 46/05 ANEXO I, respecto a adscripciones.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar a las interesadas.
Oportunamente archivar.-

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUPELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Dir. N°:

31